



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00698487- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis doctoral presentada por la Lic. María Gabriela Rho - DNI 33893448 - en la carrera de Doctorado en Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Lic. María Gabriela Rho ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis doctoral en el marco de los Doctorados (Resolución HCD N° 330/23 y Resolución HCS N° 1612/23, Art 1º y 19º);

Que por Resolución Decanal N° 1177/23 del 25 de septiembre de 2023 se designa al Jurado integrado por la Dra. Ana Elisa Arriaga, Dra. Sandra Gil Araujo y Dr. Matías Saidel como titulares, y como suplentes la Dra. Ana Carol Solis, la Dra. Carolina Rosas y la Dra. Lorena Capogrossi; quienes valoran los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Historia presentado por la doctoranda Lic. María Gabriela Rho, dirigido y co-dirigido por la Dra. María José Magliano y la Dra. Andrea Torrano respectivamente;

Que el Jurado se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 20º del Reglamento de Doctorados (Resolución HCS N° 1612/23);

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral en Historia presentado por la doctoranda Lic. María Gabriela Rho - DNI 33893448 - titulado: "Luchas migrantes en Argentina durante el gobierno de la alianza Cambiemos (2015-2019)".

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día miércoles 20 de diciembre de 2023 a las 10 horas, como fecha para receptar la defensa oral del trabajo de tesis doctoral de referencia en el Aula A de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n,

Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.